

# La crisis del petróleo, ¿coyuntural o estructural? El caso de México<sup>1</sup>

TALLER DE COYUNTURA\*

La crisis que ha padecido nuestro país desde los años ochentas ha ido de la mano con la caída de los precios internacionales del petróleo, lo que obliga a analizar en estos momentos si los efectos de la actual crisis del hidrocarburo únicamente detendrá el crecimiento que se espera de la economía mexicana para este año o, en el peor de los casos, nos llevará a una contracción económica en el largo plazo. Porque si bien es cierto que la economía nacional a partir de 1990 ha sido menos dependiente de las exportaciones de petróleo, pues actualmente sólo representan un 10 por ciento de los ingresos totales de las mismas, siguen siendo uno de los componente más importantes de los ingresos federales –actualmente es el principal ya que representa alrededor del 37 por ciento–, y esto, lógicamente, obliga a efectuar ajustes al plan económico del presente año. Por ello nos preguntamos si realmente no dependemos de los ingresos petroleros para planear y llevar a cabo una política económica de largo plazo estable, segura, real, edificada sobre bases reales y confiables, porque es evidente la falta de una política económica consistente con el largo plazo.

¿Cuáles son las posibles soluciones para evitar que la caída de los ingresos por exportaciones petroleras tengan efectos estructurales negativos en nuestra economía? Básicamente se plantean las siguientes soluciones:

Participación de las exportaciones petroleras como porcentaje de las exportaciones totales	
Año	Exportaciones petroleras
1990	37.49
1991	19.13
1992	17.98
1993	14.30
1994	12.23
1995	10.60
1996	12.13
1997	10.56

FUENTE: Elaborado con base en datos del INEGI, *Cuadernos de información oportuna*, diversos años.

1. Incrementar los impuestos para compensar la pérdida de los ingresos petroleros para no aplazar el crecimiento global de la economía. Esta propuesta se descarta por las complicaciones políticas que ocasionaría, además del tiempo que se llevaría su

aprobación en el Congreso de la Unión y el descontento generalizado que provocaría en la sociedad.

2. Una reforma fiscal que amplíe la base gravable y evite el fraude fiscal y la cultura del no pago de impuestos. Esta solución no es viable en el corto plazo, pero consideramos que se debe empezar a introducir paulatinamente desde este momento para que en el largo plazo, además del incremento de ingresos tributarios, sea más equitativa la recaudación vía impuestos.

3. Recurrir a la deuda externa para captar recursos que se destinen a la actual crisis y de esta forma evitar que paguen la factura de la misma las futuras generaciones. Esta solución es inviable pues el costo de la deuda es excesivo y tendría repercusiones negativas tarde o temprano.

4. Aumentar las tasas de interés para favorecer el ahorro interno y externo, bajar la presión sobre el tipo de cambio que puede llevar a la pérdida de confianza y desencadenar un clima especulativo con los resultados de sobra conocidos. Esta medida fue acompañada del retiro de circulante por parte del Banco de México y por el descenso en el gasto público del gobierno federal, eligiendo con ello

\* En el Taller de Coyuntura del Ineser del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas participan los profesores-investigadores Martín Chagollán (coordinador), Gerardo Ríos Almodóvar y Gonzalo Ortega Cervantes.

una estrategia de estabilización inmediata para señalar que se está actuando en consecuencia y no dejar que nos absorba una espiral devaluatoria e inflacionaria. Esta medida reprimió la inversión, lo que llevará a un descenso en el crecimiento, mayor endeudamiento de los deudores actuales, el encarecimiento del dinero y el descenso en los niveles de consumo, que se empezaban a recuperar.

Participación de los ingresos petroleros como porcentaje del total de los ingresos del sector público

Año	Ingresos petroleros
1990	17.33
1991	18.29
1992	18.63
1993	17.92
1994	17.56
1995	23.75
1996	24.69
1997	28.19

FUENTE: Elaborado con base en datos del INEGI, *Cuadernos de información oportuna*, diversos años.

Entre las opciones con que se cuenta a corto plazo en el actual contexto de política económica, consideramos que la anterior es la más oportuna por la urgencia de resolver el problema y la necesidad inminente de recursos, en tanto que el gobierno ha privilegiado más la entrada de capitales que la promoción de las exportaciones basada en el tipo de cambio; así mismo, consideramos que a largo plazo se deben tomar otras medidas, además de la que se apunta, para ampliar la base tributaria, entre ellas:

1. Propiciar relaciones comerciales más estables con nuestros principales compradores del "oro negro" para asegurar una cantidad mínima de recursos que nos permitan planear una política económica de crecimiento de largo plazo con una base firme, además de crear un fondo de estabilización para moderar los ciclos y suavizar las fluctuaciones para no vernos inmersos en crisis provenientes de la caída de precios en los energéticos.

2. Generar un aumento en la productividad de Pemex, lo que podría lograrse mediante la explotación de la petroquímica secundaria, donde se genera el mayor valor agregado; para ello Pemex tendría que destinar necesariamente menos recursos al gobierno federal para poder invertir en la renovación y/o actualización de su tecnología.

3. Reconsiderar la política de precios internacionales de Pemex, pues ésta ha sido pasiva y sigue la que estable-

cen los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), además de buscar estrategias tendientes a hacerla más competitiva en términos de calidad, innovación y precio del petróleo para asegurar un mayor mercado.

4. Evaluar con detenimiento la propuesta de privatización de Pemex, pues en el interior del país las empresas que se han privatizado no han arrojado los resultados que se deseaban, pero lo que sí es impostergable es trabajar con eficiencia en tiempo y espacio para tener mejores oportunidades en los mercados internacionales, aun cuando Pemex no llegue a ser privatizada.

**Nota:**

<sup>1</sup> El presente artículo refleja las conclusiones de los participantes en el Taller de Coyuntura del Centro de Estudios Económicos del Ineser sobre la crisis del petróleo, que se efectuó el 18 de marzo del año en curso.

